

JUNTA ECONÓMICA, 1934

En Aranda de Duero a las once horas del **día diez de abril de mil novecientos treinta y cuatro** reunióse la Junta Económica del Instituto con la asistencia de su Presidente y señores del margen acordándose lo siguiente:

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2º.- El Secretario presentó el estado general de cuentas, recopilación de gastos e ingresos habidos desde el diez de junio de mil novecientos treinta y tres al diez de abril de mil novecientos treinta y cuatro y que es como sigue, según consta en libros registros y las correspondientes facturas:

Ingresos totales curso 1932-33.....	40246,50
Íd. Íd. 1º trimestre curso 1933-34.....	3465,00
Íd. Íd. 2º íd. Íd.....	1558,50
Total ingresos	45270,00

Resumen general de gastos de igual periodo:

Nómina distribución J.E. 10 de junio 1933	22593,83
Gratificación al portero S. Moratinos 1933	100,00
Íd. Oficial Secretaría íd. Íd.....	100,00
Nómina distribución J. E. Diciembre 1933	5665,00
Instalación Calefacción, primer plazo y obra.....	3752,75
Mesas profesores, Biblioteca, Servicios, etc (Facturas Berrojo).....	2728,00
Pintado mesas y clase Geografía (2 facturas)	555,00
Lucido piso principal y materiales	450,00
Gastos en la Biblioteca y adquisición de libros	1327,80
Luz, calefacción y material general.....	3750,00
Todos los demás gastos con sus facturas	3824,79
Total de gastos	44947,17

Suman los ingresos	45270,00
Suman los gastos	44947,17

Saldo a favor en esta fecha00322,83 322,83 pts

Examinado el anterior estado general de cuentas es aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.

En Aranda de Duero a las diecinueve del **día veintiuno de junio de mil novecientos treinta y cuatro** se reunió la Junta Económica del Instituto para proceder al examen de cuentas y al reparto de las cantidades que corresponden al Profesorado de este Centro de conformidad a las disposiciones vigentes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Sr. Secretario presentó el siguiente estado de cuentas:

Ingresos desde el día diez de abril del año en curso:

Saldo de la liquidación anterior	322,83	
Por 176 inscripciones de Ingreso a 2,50 pts	440,00	
Por 3035 derechos obvencionales a 5 pts.....	15175,00	
Por íd. íd. Examen a 3 íd.....	9105,00	
Por íd. íd. expediente a 2,50 íd.....	7587,50	
Por 36 certificados oficiales a 5 pts.....	190,00	
Por 2 certificados personales a 5 pts.	10,00	
Por 3 títulos a 5 pts.....	15,00	
Por derechos examen Ofic. 661 papel a 3 pts.....	1983,00	
Total.....	<u>34828,33</u>34829,33
Por velada alumnos.....	993,20	
Por alumnos agregados excursión.....	<u>460,00</u>	
	1453,20 <u>1453,20</u>
Total de ingresos.....	36281,53

Gastos desde el diez de abril del año en curso

Excursión a Madrid Toledo.....	1900,90	
Viaje de una comisión Madrid	200,00	
Factura carpintería Berrojo	814,20	
Nómina catedráticos Segovia y Soria	728,10	
% Hacienda de la misma.....	39,00	
Nómina distribución derechos obvencionales		
curso 1933-34.....	23899,98	
Nómina junio pers. Secretaría y subalterno	3975,00	
Otros gastos con sus facturas	3203,80	
	34760,98 <u>34760,98</u>
Diferencia a favor.....	1520,55
Subvención municipal		
2º trimestre.....	750,00	
2º plazo biblioteca.....	500,00	
Total	1250,001250,00
Gastado a este cargo:		
Descuento cobraduría.....	15,75	
Gastos con sus facturas	573,04	
Total gastado	588,79588,79
Que deducidos de los ingresos queda líquido661,21
Que sumado al saldo favorable1520,55

De los anteriores conceptos resulta un

Saldo a favor en esta fecha de.....2181,76

Aprobadas las anteriores cuentas por unanimidad y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.

El Presidente

El Secretario

El Vocal de Letras

El Vocal de Ciencias

El Vocal del Personal auxiliar

(Manuscrito con dificultades de legibilidad)

Relación de gastos e ingresos habidos en el Instituto desde la última liquidación, en 23 de junio retropróximo, hasta la fecha, y presentada por el Sr. Secretario a la Junta Económica para su examen.

N°	mes	día	Gastos	pts	cts	N°	mes	día	Gastos	pts	cts
1	Jun	24	A Arévalo gratificación según nómina	269	40	29	"	"	Íd. Íd. Septiembre	28	75
2	"	"	Gastos Secretaría sellos y timbres	2	40	30	"	15	2 facturas transportes Caballero	3	40
3	Jul	1	Reembolso Labor mes junio	25	00	31	"	"	Gastos Secretaria: sellos correos	6	00
4	"	12	Material obras albañilería	35	50	32	"	"	Íd. Íd. móviles	28	00
5	"	"	Factura Busillo carbón	84	00	33	"	"	Recibo de telégrafos	13	40
6	"	"	Recibo luz mes de junio	46	50	34	"	"	Gastos Secretaria: sellos	12	00
7	"	"	Íd. Teléfono junio	32	95	35	"	"	Íd. Íd. Pólizas y móviles	10	00
8	"	"	Íd. conferencias	56	90	36	"	"	Coche excursión Madrid	627	00
9	Ag.	1	Reembolso Labor mes julio	25	00	37	"	"	Reembolso Labor mes octubre	25	00
10	"	"	Luz mes de julio	9	50	38	"	"	Agua calefacción	2	50
11	"	"	Sellos correo (gastos de Secretaría)	12	00	39	"	"	Gastos Secretaría: móviles	7	50
12	"	"	Gastos Secretaría: timbres móviles	3	50	40	Dbr	1	Por dietas Catedráticos Burgos	261	00
13	"	"	Íd. transporte Caballero	10	50	41	"	"	Limpieza y agua	45	00
14	"	"	Porta impresos	1	40	42	"	"	Retejo Instituto	84	00
15	"	"	Reembolso Labor mes agosto	25	00	43	"	2	1 carga de piñas	4	50
16	"	"	Gastos Secretaria: sellos	12	00	44	"	"	Lámpara proyección	70	25
17	"	"	Teléfono conferencias julio	17	50	45	"	"	Reembolso Labor mes noviembre	25	00
18	Sep	1	Luz agosto	10	00	46	"	"	Impresos de Secretaría y portes	53	50
19	"	"	Gastos Secretaria: sellos	6	00	47	"	"	Quebranto giro libramiento Ministerio	5	50
20	Oct	1	Letra impresos Miñón	50	50	48	"	"	Recibo teléfono mes octubre	20	20
21	"	"	Recibo telégrafos	3	70	49	"	3	Íd. 1 T. carbón antracita	146	00
22	"	"	Gastos Secretaria: sellos	6	00	50	"	"	Timbres sello cartilla banco	2	40
23	"	8	Letra último plazo calefacción	3.200	00	51	"	"	Recibo luz sepbre.	20	50
24	"	17	Por 40 sacos serrín	60	00	52	"	"	Íd. Octubre	27	50
25	"	"	Reembolso Labor mes septiembre	25	00	53	"	"	12% nómina Arévalo (según carta pago Banco)	735	85
26	Nov	3	Por traída agua	5	00		"	"	Y aumento 1,80% impuesto utilidades	30	60
27	"	"	Letra C. O. de Miñón	51	50	54	"	"	Gastos Secretaría pólizas	9	00
28	"	"	Teléfono conferencias agosto	27	80	55	"	"	Propinas y otros gastos menudos	31	25
									Total gastos en esta fecha	6.450	45

En Aranda de Duero a **doce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro** se reunió en convocatoria ordinaria la Junta Económica del Instituto, con asistencia de los señores del margen (El Presidente, Valentín de la Plaza; El Secretario, Francisco Astruga; El vocal de Letras, Santiago Herrero; El vocal de Ciencias, Manuel Diez Tortosa; El vocal de Profesorado auxiliar, Carmen González), aprobándose los asuntos que a continuación se exponen:

1º.- Se lee por el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

2º.- El Secretario da lectura al siguiente estado general de gastos e ingresos habidos en el Centro desde la última liquidación de veintiuno de junio:

Saldo favorable de la liquidación anterior	<u>Ingresos</u>
de veintiuno de junio retropróximo.....	2181,76 pts
Ingresos habidos por todos los conceptos posteriormente hasta la fecha	<u>7663,93 “</u>
Total de ingresos.....	9845,69 “
Gastos totales habidos en el mismo periodo de tiempo,	
justificados con sus correspondientes facturas	<u>6450,45 “</u>
Saldo favorable en esta fecha	3395,24

Tres mil trescientas noventa y cinco pesetas con veinticuatro céntimos.

Examinadas debidamente por la Junta las anteriores cuentas, fueron aprobadas por unanimidad.

3º.- La Junta pasa a tratar del tercer punto del orden del día, referente a la gratificación que debe asignársele a D^a Carmen González, encargada oficialmente por el Sr. Director del desempeño interino de la plaza vacante de la Secretaría de este Centro.

El Sr. Tortosa opina que debe abonársele la cantidad correspondiente a las 2100 pts del sueldo asignado al propietario y con cargo a la subvención del Ayuntamiento, por ser obligación de éste el pago de estos funcionarios. Los restantes señores rebaten este argumento por el hecho de que la subvención del Ayuntamiento está consignada en el presupuesto de éste para material y según las leyes vigentes no puede aplicársele otro destino. Y como por otra parte el encargo de D^a Carmen González es temporal, opinan que debe abonársele una cantidad en concepto de gratificación y con cargo a los fondos de Secretaría. Así se acuerda, fijándose la cantidad de cien pesetas mensuales, con el voto en contra, por las razones ya alegadas, del Sr. Tortosa.

4º.- Se acuerda abonar al Conserje y al Bedel del Instituto, por las horas extraordinarias que les ocasionan los servicios de prácticas etc la cantidad de 0,50 pts por hora extraordinaria de trabajo, y como estas resultan ser 75 mensuales la cantidad asignada es de 37,50 pts por cada uno de los tres meses de octubre, noviembre y diciembre. Así se aprueba con el voto en contra del Sr. Tortosa que opina que no se debe fijar cantidad hasta tanto no se conozca la cifra de obligaciones pendientes con cargo al concepto de que se paga al personal subalterno.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.

Presidente
 Valentín de la Plata
 Secretario
 Félix Cueto
 Vocal de Ciencias
 Cipriano Miguel
 Vocal de Letras
 Fermín Lacruz
 Profesor especial
 Carmen González

En Aranda de Duero a veinticuatro de Septiembre de mil nove-
 cientos treinta y ocho, hora de las cinco de la tarde se reunió la Jun-
 ta Económica del Centro con asistencia de los señores que la inte-
 gran y que al margen se expresan, tratándose los asuntos siguientes.
 Queda cuenta por el Sr. Secretario del movimiento de fondos del
 Instituto en el periodo comprendido entre el primero de febre-
 ro y treinta de Junio del año corriente cuyo extracto de cuentas es
 como sigue.

1º Derechos abrogacionales y de examen	5504,00.
2º Ingresos de Secretaría por formación de expedientes, certificaciones académicas, títulos, derechos en meta- lico de alumnos de ingreso	1787,50.
Total pesetas	<u>7291,50</u>

Reduciendo el sueldo del 2º semestre del ayudante interino
 D. Ramon Mira Abomez, segun nombramiento 1250,00.

Quedan a disposición de la Junta Económica para
 distribuir con abreglo a la Orden de 4 de Julio pro-
 vimo pasado inserta en el Boletín Oficial del 15 6041,40

1º 65% segun la citada Orden a distribuir entre el Profesorado	3926,87,5
2º 15% para el personal administrativo	906,22,5
3º 10% para atenciones del Centro	604,15
4º 10% para biblioteca y laboratorio	604,15
Total	<u>6041,40</u>

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion de
 que, como Secretario certifico.

Aranda de Duero 24 de Septiembre de 1938
 III^{er} Año Triunfal.

Presidente <i>Valentín de la Plata</i>	Secretario <i>Félix Cueto</i>
Vocal de Letras <i>Fermín Lacruz</i>	Vocal de Ciencias <i>Cipriano M. Thir</i>
Profesor especial <i>Carmen González</i>	

